

Informe de la Administración

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AL DIRECTORIO DE SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR

En cumplimiento a lo disposiciones estatutarias de SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2012.

Gracias al esfuerzo de toda la organización y a pesar de operar en un mercado estacionario, se logró en gran medida el cumplimiento de los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2012.

Las disposiciones de la Junta General y del Directorio fueron cumplidas a cabalidad por la Administración.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS, SAGEMAR S.A., en el presente ejercicio económico del 2012 no tuvo problemas extraordinarios administrativos, laborales, tributarios ni legales.

El capital de trabajo del año 2012 es de 1.09 a 1.0; en el año 2011 fue de 1.19 a 1.0. La rentabilidad de activos en uso en el ejercicio corriente es de 13.76%; el año anterior fue de 10.6%. Las cuentas por cobrar de clientes se recuperan en promedio a los 59 días.

Las ventas netas del 2012 muestran un incremento del 4.1% con relación al año anterior; los costos operativos y gastos administrativos muestran un crecimiento del 0.5% con relación al año anterior.

Dentro de los proyectos planteados por esta Administración para el ejercicio 2012 fue adquirir un nuevo remolcador el mismo que entró a operar a partir de Octubre del 2012 el Remolcador Antilén. Adicional la empresa adquirió durante el año cinco remolcadores.

Para el año 2013 esperamos arrendar una dos de nuestras unidades, el remolcador Ciudad de Guayaquil y el Ciudad de Machala a otros puertos internacionales con la finalidad de crecer en ventas y mantener la planificación de reemplazar unidades de nuestra flota por remolcadores más jóvenes y de mayor potencia de tal manera de cumplir con las exigencias del mercado.

La Administración se permite proponer a los señores accionistas que las utilidades del año 2012 por USD 548.150,61 se destinen al pago dividendos en efectivo.

La Administración solicita a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que nos sigan brindando su importante apoyo, con el compromiso de cumplir con los presupuestos y de mejorar nuestra Gestión.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leonardo Navia Carofilis', with a long horizontal stroke extending to the right.

Leonardo Navia Carofilis
GERENTE GENERAL